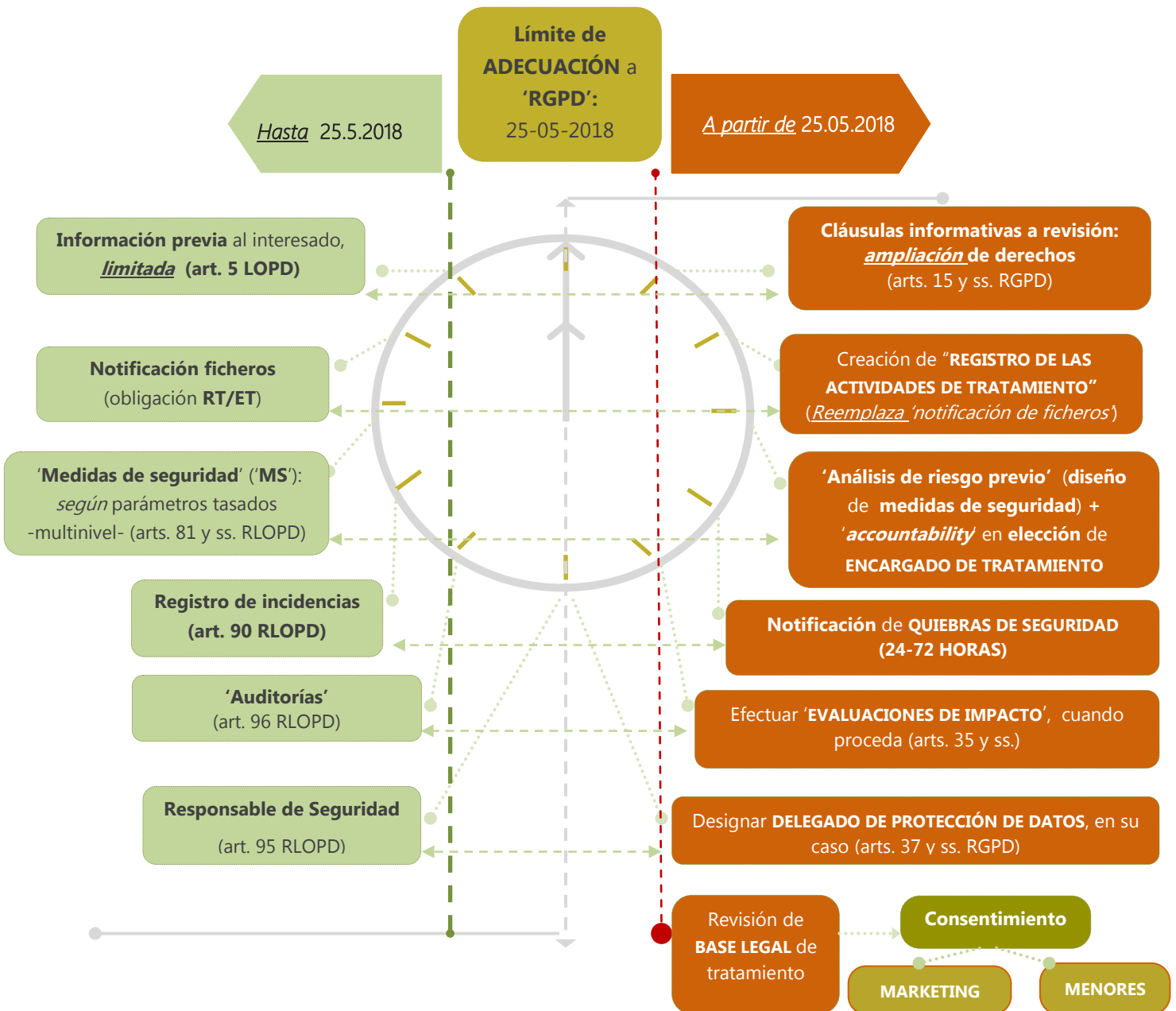




PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

'NUEVOS RETOS QUE AFRONTAR Y GARANTÍAS A IMPLEMENTAR POR EMPRESAS/PROFESIONALES/AA.PP.'



'El tiempo no se detiene. Es por ello que, la revisión de **nuestro sistema de información** para revestirlo **-efectiva y eficazmente-** de las **garantías que, para los derechos y libertades de los interesados, el RGPD exige adoptar, requiere del análisis exhaustivo de dicho sistema por parte de expertos en protección de datos, de modo que el responsable del tratamiento esté en disposición de probar que ha obrado conforme al principio de "responsabilidad (pro)activa"**.'

Alicia Piña. CEO ALIGALE Abogados